

Quito, 07 de marzo 2014

Señores Accionistas
JERITSA SOCIEDAD ANONIMA.
Presente.-

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi persona, en calidad de Comisario me permito indicarles que he procedido a la revisión de las operaciones que la empresa ha ejecutado durante el ejercicio económico 2013 y los Estados Financieros correspondientes cuya fiel copia de los originales me fuera entregada.

1.- VERIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA INFORMACION

Selectivamente he revisado algunas transacciones encontrando que los registros durante el 2013 guardan los principios contables, están debidamente sustentadas y respaldas con los documentos correspondientes. La empresa ha cumplido con su deber de Agente de Retención emitiendo las retenciones fiscales.

2.- RAZONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION

La información constante en: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo esta razonablemente expresada, reflejando la situación de la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

Las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, y con los organismos de control gubernamental se han honrado oportunamente.

Por lo expuesto, es mi opinión manifestar que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, presentan razonablemente la situación de la empresa y recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Santiago Antonio Játiva S.
BA. Administración de Empresas y Marketing
Comisario